


## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254313
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 09 de Julio del 2018</b>	No.Orden:159/2018
----------------	---	-------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>NIT</b>
GUSTAVO ERNESTO RETANA JAVIER	<b>CONFIDENCIAL</b>


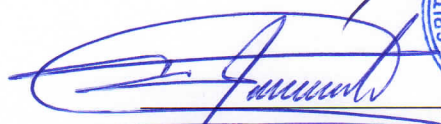


CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	-	-
50000	Cada Uno	Código 80507373 - HOJA DE REGISTRO DE HISTORIA CLINICA NEONATAL AL MOMENTO DEL NACIMIENTO - (Hoja de Registro de Historia Clínica Neonatal al momento del Nacimiento; Elaboradas en Papel Bond B-16 Color Blanco, tamaño Carta, Impresión tiro (Negro y Amarillo) Presentación en Resmas de 500 Hojas) (R-3)	\$0.012	\$600.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$600.00

SON: seiscientos 00/100 dólares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 159/2018, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 102/2018 y SOLICITUD DE COMPRA 110/2018, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  <p style="text-align: center;">Titular o Designado</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b>  <b>13 JUL 2018</b>  <b>FECHA:</b>  <b>U.A.C.I.</b>  <b>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</b> </div> 
 	 <p style="text-align: center;">Suministrante</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <b>DISEÑO E IMPRESIÓN</b>          •REVISTAS •BROCHOUR          •ARCHES •STICKER          •LIBROS •PAPELERIA IVA          San Salvador, El Salvador, C.A.       </div>

Elaborado por: dlopez

**ENTREGAS:** 1-14 Días Hábiles, a partir del día siguiente a la aprobación del arte.

\*La presentación del arte no deberá exceder de 3 días hábiles después de la distribución de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Ángel Dávila Álvarez, Encargado de impresiones, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

**RECURSOS PROPIOS**